

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARTES

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE SETIEMBRE DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

3.

(Exp. N° 162850-000044-26) -

Visto:

a) La nota remitida por el Prof. Emiliano Aires, en la que solicita la realización de un llamado a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente para el Departamento de Teoría y Composición, Área de Lectoescritura Musical y Desarrollo Auditivo, Perfil Lectoescritura Musical, Esc. G, Gdo. 2, 16 horas semanales, adjuntando el proyecto de Bases que regirán el mismo.

b) El informe de disponibilidad presupuestal remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 895/26.

El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:

1º.) Llamar a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente para el Departamento de Teoría y Composición, Área de Lectoescritura Musical y Desarrollo Auditivo, Perfil Lectoescritura Musical, Esc. G, Gdo. 2, 16 horas semanales, por el período de dos años a partir de la toma de posesión, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, cargo N° 307469, llave presupuestal 1610610100.

2º.) Aprobar las Bases que regirán dicho llamado, cuyo texto luce en la actuación 1 de este expediente.

3º.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(10 votos en 10)

Paula Martínez
Directora de División
Facultad de Artes